DIC-N-CMAyP-22-15

EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL A TRAVÉS DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LAS CLAUSULAS 1 ÚLTIMO PÁRRAFO, 78, 79 Y 80 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL, ARTÍCULO 21 APARTADO B DEL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO DEL IEMSDF, Y 5 FRACCIÓN I, IX, XIII Y XXII, ASÍ COMO EN EL CAPÍTULO I, DEL TÍTULO CUARTO DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL, EMITE EL SIGUIENTE:

DICTAMEN

Primero.- En relación a la solicitud de Licencias con goce de sueldo de los Trabajadores Académicos (Docente-Tutor-Investigador) y Administrativos que de manera regular debe resolver este órgano paritario con arreglo a sus atribuciones con fundamento en los artículos 45, 48, 49 fracción II inciso b) y c), 50, y 54 del Reglamento de dicho Órgano Paritario, acuerda lo siguiente:

No	Nombre	Plantel	Puesto	Solicitud	Observaciones
1	Ángel Isaac Peralta Zavala	Tlalpan 1	DTI	Licencia para cuidados de familiares (hijo), los días 2, 12, 17, 18 y 19 de marzo de 2015 13 y 18 de mayo de 2015	Proceden los días 2, 18 de marzo, 13 y 18 de mayo ya que la documentación y constancias de institución de salud avalan que acude a consulta dichos días y que se trata de padecimiento crónico agudizado según constancia médica con evolución de siete años. Se solicita presente documento que refiere los otros días para acordar lo procedente o envié una copia de mejor calidad que permita apreciar los días.
2	Roberto Ponce Juárez	Azcapotzalco	DTI	Licencia para cuidados de Familiares (esposa) los días del 18 al 22 de mayo y del 25 al 29 de mayo de 2015	Procede
3	María Concepción Enriquez Vallejo	Tlalpan 1	DTI	Presenta solicitud de corrección de licencia para cuidados de familiares, en que por error omitió anotar	Se aclara que en el dictamen DIC-N-CMAYP-19-15 de fecha 4 de junio de 2015, esta

IEMS
Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal
Comisión Mixta de Admisión y Promoción
Av. División del Norte No. 906, piso 6
Col. Narvarte Poniente, C.P. 03020

T. 5636 2500
E. 102

No	Nombre	Plantel	Puesto	Solicitud	Observaciones
				el día 6 de mayo de 2015	comisión se percata de ello y ya le considero como autorizado el día 6 de mayo
4	Jasso Cruz Alberto Israel	Azcapotzalco	Administrativo	Solicita Permiso para cuidados de familiares (hijo). Sin especificar los días	Efectivamente la constancia médica que anexa avala los cuidados, sin embargo en su solicitud no indica los días solicitados, por lo que se le pide indique los días requeridos para poder acordar lo solicitado.
5	Martínez Sánchez Susana	Azcapotzalco	Administrativa	Licencia para cuidados de familiares los días del 24, 25, 26 y 27 de mayo de 2015	Procede
6	Cruz González Máyela	Iztapalapa 1	DTI	Licencia para cuidados de familiares (hijo) los días 13 al 17 de abril, 20 al 24 de abril, 22 de mayo y 25 al 29 de mayo de 2015	Procede

Segundo.- La Dirección Académica o en su caso la Dirección Administrativa, emitirán los oficios correspondientes dirigidos a la Subdirección de Recursos Humanos y en su caso a las Subdirecciones de Coordinación de los Planteles de este Organismo, para los efectos de control de plazas y nómina, regulando la situación laboral que en cada caso proceda conforme a lo anteriormente dictaminado.

Publíquese el presente dictamen en el portal Institucional del IEMSDF, para los efectos a que haya lugar.

El presente documento se firma por septuplicado siendo las quince horas del día 11 de junio de 2015.

POR EL SINDICATO

Lic. Ángel de Jesús Custodio Guadarrama
Secretario de Conflictos Laborales

Lic. Arizbet Lira Navarro
Secretaria de Estudios Labores

POR EL INSTITUTO

Lic. Sigifredo Rodríguez Coria
Representante de Dirección General

Lic. Marco Antonio Muñoz González
Director Jurídico

IEMS
Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal
Comisión Mixta de Admisión y Promoción
Av. División del Norte No. 906, piso 6
Col. Narvarte Poniente. C.P. 03020

T. 5636 2500
E. 102

Lic. J. Alberto Peregrino Hernández
Secretario de Comunicación Interior

Lic. Oscar Ruiz Vargas
Director Estudiantil

Lic. Juan Antonio Díaz Barrientos
Secretario de Organización

Lic. Enrique García Calleja
Subdirector de Desarrollo de Procesos de Innovación

IEMS
Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal
Comisión Mixta de Admisión y Promoción
Av. División del Norte No. 906, piso 6
Col. Narvarte Poniente, C.P. 03020

T. 5636 2500
E. 102